

ARCOS DE ENTRADA AL ESTADO DE MÉXICO: MONUMENTOS ARTISTICOS

Por: Héctor Cruz González Bejarano

Cronista Municipal de Villa de Allende

El arco triunfal es una especie de monumento que tuvo gran auge en épocas de intenso culto a la personalidad.

Desde el punto de vista de la construcción un arco que cubre un vano entre dos pilares o puntos fijos, su carácter de triunfal se lo da el hecho delicado a los méritos de alguien, razón por la cual se edificaban haciendo un arco entre dos cuerpos laterales, ornamentándoles profusamente en todo lo que fuese posible. Generalmente en el friso, se inscribía el nombre de la persona en honor a quien se había erigido dicho monumento y la razón o atributo de tal honor.

Estos monumentos se construyeron para desafiar el tiempo y la mayoría permanece en pie, protegidos actualmente por las legislaciones de conservación de patrimonio histórico tangible y artístico de las naciones; uno de los elementos más utilizados fue el arco triunfal efímero que se levantaba para homenajear a alguien distinguido o que se hubiese destacado en alguna ocasión.

En el siglo XVIII los arcos triunfales tuvieron gran uso en la Nueva España. En Toluca, en 1729 durante la consagración de la sacristía del convento de San Francisco, hoy conocida como capilla Exenta, hubo en abundancia estos elementos festivos.



En México independiente los arcos triunfales de vida fugaz, parecen haber tenido gran aceptación desde principios del siglo XIX, incrementándose su empleo en tiempos de Maximiliano, prolongándose su utilización hasta los años cuarenta del siglo XX, en que todavía se utilizaron en visitas de presidentes de la república, en giras de funcionarios y hasta en campañas de candidatos a algún cargo de elección popular.

Hace cien años en una de las visitas que hizo Porfirio Díaz a Toluca se erigieron numerosos arcos triunfales, uno de ellos con la leyenda “ AL HEROE DE LA PATRIA “. ¹

Es hasta la década de los años veinte cuando se logra una pacificación en la Republica, el Estado de México permite que se establezcan gobiernos por elección y tres revolucionarios ocupan la gubernatura del estado hasta en 1933 Abundio Gómez, Carlos Riva Palacio y Filiberto Gómez. ²

En el gobierno de don Filiberto Gómez se promueve el aprovechamiento de la industria turística en pequeña escala y se pretende mejorar las técnicas agrícolas, pero los esfuerzos fueron muy limitados; en materia de caminos se inicia la construcción de la carretera Toluca-Zitácuaro. ³



PASCUAL ORTÍZ RUBIO, PRESIDENTE DE MÉXICO

¹ Gerardo Novo Valencia. (2015). Toluca y los arcos triunfales. Periódico Sol de Toluca, Pág.11.

² Alfonso García Sánchez. Pág. 290. Opcit

³ Carlos Richard Macías. La Revolución Industrial 1929-1935 en la historia general del Estado de México Pág. 80

El gobierno del Estado de México responsable de la carretera Toluca-Zitácuaro, recibe del gobierno federal encabezado por el presidente Pascual Ortiz Rubio un aumento de 15 mil pesos mensuales para concluir la obra, estos recursos fueron autorizados en el acuerdo 124 del 22 de enero de 1932. ⁴

El atraso rural persiste por los conflictos armados del llamado movimiento cristero 1926-1929, aunado a esto al termino del mandato de Filiberto Gómez se suscitan grandes inquietudes en la población, auspiciadas por la lucha de las fracciones políticas tanto locales como nacionales en contra del grupo Gomizta.⁵



WENCESLAO LABRA GARCÍA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO

Durante el Gobierno del general Wenceslao Labra García, originario de Zumpango 1937-1941, destaca en su periodo la construcción de tres de éstos arcos fijos en la entidad:



ARCO DE LA MARQUESA, LÍMITES CON LA CIUDAD DE MÉXICO

⁴ Idem.

⁵ Alfonso Sánchez García. Pág. 287,290. Opcit

El primero en las inmediaciones de la marquesa, cerca del límite del Distrito Federal y el Estado de México, a menos de 50 metros de los monumentos de los generales Santos Degollado Sánchez y Leandro Valle Martínez y del Obelisco de Hidalgo de la roca del Monte de las Cruces, tiene dos fechas 1937-1941 entre ellas la leyenda “Bienvenidos al Estado de México” Toluca capital del estado, situación geográfica latitud norte 19° 18´ longitud oeste 99° 40´, altura sobre el nivel del mar 2680, población 42 mil habitantes, de poniente a oriente “Felicidades Viajero”. El escudo de la Marquesa esta coronado con este arco de Wenceslao Labra.



ARCO SAN MATEO ATENCO

El segundo arco se encuentra en San Mateo Atenco muy cerca del monumento de don Emiliano Zapata en la convergencia del antiguo camino de las partidas y el antiguo camino Mexico-Toluca. Morelia, las fechas de 1937-1941 y la leyenda “Toluca es la provincia y la provincia es la patria”.⁶



⁶ Pedro Gutiérrez Arzaluz. 1997. Arco de entrada al Estado de México. Monografía municipal. Amecrom/Gem Pág.2

ARCO LÍMITE ESTADO DE MÉXICO CON MICHOACÁN

El tercer arco se construyó sobre la carretera federal, cuando era la panamericana México Nogales, en el paraje mejor conocido como el Puerto Lengua de Vaca lleva este nombre precisamente porque ahí se da mucho una planta silvestre con este nombre, dicho poblado pertenece al municipio de Villa de Allende, Estado de México siendo de los últimos que colindan con el estado de Michoacán, viniendo de la ciudad de Toluca rumbo a Zitácuaro se encuentran este arco con la siguiente leyenda. Bienvenidos al Estado de México”, a los lados del arco: la justicia es norma y el trabajo es ley Estado de México situado entre los 18° 27´ y 20° 18´ de la latitud norte y entre los 90° 37´ y 100° 27´ de longitud oeste del Meridiano de Greenwich superficie 21,400 kilómetros cuadrados, población del estado, situación geográfica 19° 18´ latitud norte 99° 40´ longitud oeste, altura sobre el nivel del mar 2680 metros. Población 420, 000 hombres.⁷



ARCOS, MONUMENTOS ARTÍSTICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Los tres monumentos de cantera gris cubiertos de mosaiquería son de estilo neoclásico nacionalista, están registrados como monumentos artísticos en el catálogo INBA, sus basamentos están integrados por dos pedestales gemelos laterales al estilo de estípites característicos del siglo XVI, mismos que sirvieron de asiento o cuerpo sólido en forma de paralelepípedos triangulares con base cornisa que dan sostén a la gran columna del arco.

⁷ Investigación física presencial al monumento en el municipio de Villa de Allende, en el paraje Puerto Lengua de Vaca 03/04/2015



PEDESTALES DEL ARCO

Los pedestales se juntan con un arco de medio punto sobre el cual se haya un rectángulo rematado por amplia imposta que a su vez sirve de descanso y soporte al gran arco rematado hacia arriba en otras dos impostas que sostienen a otras dos figuras rectangulares de cantera que rematan en cúpulas estalagmitas sustentadas por impostas.

La arquitrabe o trabe maestra de la parte inferior del cornisamento descansa sobre los capitales de la columna, está adornada con leyenda dentro de un rectángulo vertical en mármol amarillo, a los lados de cada arquitrabe otros dos rectángulos alargados que van desde el piso hasta la imposta de la arquitrabe, estos son de mosaiquería color café.

El arco de cantería bien labrada, en su parte central estilo tudor u ojival deprimido amplio, remata con dos puntas estalactitarias, le siguen las traves laterales que terminan en pequeños semicírculos y otras dos puntas estalactitarias.

La gran trabe reposa sobre la imposta del pedestal adintelado o rebajado central superior; el remate superior termina en dos figuras rectangulares de cantera en forma de estalagmita que miran al cenit que reposa sobre su respectiva imposta también rectangular.

Todos los remates son en fina cantera labrada por manos expertas. ⁸

⁸ Pedro Gutiérrez Arzaluz. 1997. Cop.cit. Pag. 8 Arco de entrada al Estado de México. Monografía municipal. Amecrom/ Gem

CONCLUSIÓN

No permitir que las autoridades, federales, estatales y municipales derriben estos importantes Arcos (monumentos artísticos) no por que dos de ellos estén obsoletos, mejor hacer un jardín para que la ciudadanía siga disfrutándolos ya que estos vieron pasar millones de transeúntes de ida o de regreso, el único que está en funciones es el Arco que se encuentra en los límites del municipio de Villa de Allende y el Estado de Michoacán.